

En 2020 Salud UIS probará nuevo proceso editorial

In 2020 Salud UIS will try new editorial process

Comité editorial Salud UIS

Forma de citar: Comité editorial Salud UIS. En 2020 Salud UIS probará nuevo proceso editorial. Salud UIS. 2020; 52(1): 7-8. doi: <http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v52n1-2020002> 

El mundo de las publicaciones científicas ha cambiado drásticamente en las últimas décadas, especialmente por el acceso masivo y global gracias a las redes sociales, y los monopolios de algunas empresas multinacionales¹. Después de una revisión de esas tendencias mundiales, en Salud UIS hemos decidido probar uno de los procesos editoriales más innovadores que existen, al cual muy pocas revistas se han acogido actualmente: revisión por pares posterior a la aceptación del manuscrito². Este tipo de proceso editorial consiste en aceptar un manuscrito después de una revisión rápida por el Comité Editorial, y luego pasar a una revisión por pares formal. Ejemplos de este tipo de proceso son las revistas Copernicus (https://publications.copernicus.org/open-access_journals/journals_by_subject.html), que se enfocan en ciencias de la tierra principalmente, y F1000Research (<https://f1000research.com/>), dedicada a las ciencias de la salud y la vida.

Compartimos la idea de que los más conocedores de que un trabajo científico debe ser publicado son los mismos autores, aunque reconocemos también la importancia de los pares académicos como validadores de dicho conocimiento y la necesidad de tener artículos científicos que cumplan con un mínimo de criterios de calidad. En ese sentido un manuscrito resultado de una investigación deberá cumplir como mínimo con:

1. Ser escrito por un equipo de autores, en los cuales por lo menos uno tenga criterios de investigador. Esto se puede verificar con un título de doctorado o una trayectoria en la que se tengan previamente publicaciones científicas.
2. Todos los autores deben tener un identificador ORCID.
3. La presentación del manuscrito debe tener la apariencia de un artículo científico, lo que implica tener título, autor(es), palabras clave, resumen, texto principal con introducción, material y métodos, resultados y discusión, referencias tipo Vancouver y tablas y/o figuras, cuando sea requerido.
4. En los casos en que existan guías estándar para reporte de artículos, éstas deben ser cumplidas a cabalidad. En el sitio web <https://www.equator-network.org/> se encuentran más de 400 guías disponibles para los diversos tipos de estudios en salud.

Si un manuscrito tiene estas cuatro características, el Comité Editorial procederá a aceptar el manuscrito de manera preliminar, será enviado a diagramación y colocado en la página web de la revista, siendo citable desde ese momento. Posteriormente, será enviado a pares revisores quienes valuarán la calidad del estudio; cuando se tenga aprobación de par y del Comité Editorial será publicado oficialmente.

Dado el cambio tan grande que conlleva la revisión por pares posterior a la aceptación del manuscrito, hemos decidido que durante 2020 se hará una prueba con los artículos nuevos que sean remitidos a Salud UIS. Por ello, a los autores se les indicará que decidan si quieren un proceso editorial habitual o uno con revisión por pares post aceptación del manuscrito. En un año esperamos poder dar una decisión definitiva de cuál será el proceso editorial que se manejará en Salud UIS.

Adicionalmente, cuando los artículos sean aprobados para publicación y estén en español o portugués, se pedirá a los autores que envíen la versión aprobada en inglés, y se pondrá a disposición unos traductores reconocidos por la revista con costos competitivos. De esta manera Salud UIS podrá tener mayor acceso a lectores en inglés, lo que esperamos conlleve a una mayor difusión de los trabajos publicados por nuestros autores.

Referencias

1. Larivière V, Haustein S, Mongeon P. The oligopoly of academic publishers in the digital era. *PLoS One*. 2015;10(6):e0127502. doi: <http://doi.org/10.1371/journal.pone.0127502>
2. Kirkham J, Moher D. Who and why do researchers opt to publish in post-publication peer review platforms? - findings from a review and survey of F1000 Research. *F1000Res*. 2018;7:920. doi: <http://doi.org/10.12688/f1000research.15436.1>